

Buenos Aires, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintey tres, mandados en su lola de decretos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los Señores Ministros doctores don Antonio Lafarina; don Luis Linier; don Benito A. Mazza Anchorena y don Manuel Ramos Mejia, acordaron designar para atender el servicio de los dos juzgados Federales de Rosario, durante el periodo de su ausencia, al Señor juez Federal doctor Quirilis R. Casade, con el secretario o secretaria que indique y al Señor Procurador Fiscal doctor Miguel Angel Briedo Bustos. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, para el Sur de ~~...~~ P. -

Roberto Repetto

Luis Linier

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

— — —

*[Signature]*